



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO URBANO Y DE SERVICIOS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES I.R.-INVICDMX-007-2024, RELATIVO AL “SERVICIO DE LIMPIEZA DOCUMENTAL, INVENTARIO Y DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VIERNES TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO B), 28, 33 FRACCIÓN II, 56 FRACCIÓN V Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LOS PARTICIPANTES QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS: -----

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA. -----

SE HACE MENCIÓN QUE, DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, “**NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**”, ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA. -----

DESARROLLO

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE SE REMITIÓ A LOS PARTICIPANTES EN FÍSICO LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTE PROCEDIMIENTO. -----

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTEN EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SE RESPONDERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: LAS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, POR LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES Y LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO POR LA **LIC. NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ**, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ARCHIVO INSTITUCIONAL. -----

PREVIO A ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SE RECIBIERON MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE **GIHA COMERCIALIZACIÓN INTELIGENTE, S.A. DE C.V.** -----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



PREGUNTA 1. PÁGINA 7, NUMERAL 4.4 ¿EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO ES ÚNICAMENTE EL ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, O CABE LA POSIBILIDAD DE QUE LA CONVOCANTE HAGA CAMBIOS DEL LUGAR DE EJECUCIÓN? -----

RESPUESTA: EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO ÚNICAMENTE SERÁ EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN "EL COYOL" UBICADO EN AVENIDA GRAN CANAL 208 COLONIA EL COYOL, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO C.P. 07420, CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 09:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE COMIDA, EN UN PERIODO NO MAYOR A 4 MESES.-----

LA C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TUVIERAN ALGÚN CUESTIONAMIENTO O PRECISIÓN, QUIENES MANIFIESTAN **NO TENER ALGUNA**. -----

-----**CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
C. DIANA CRISTINA JUÁREZ REYES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
DR. ALBINO HERNANDEZ REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	
C. JOSÉ JAIME HERNÁNDEZ DAMIÁN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS	
LIC. NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ARCHIVO INSTITUCIONAL	

POR "LOS PARTICIPANTES"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. CINTHIA GUADALUPE ÁLVAREZ GÓMEZ REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GIHA COMERCIALIZACIÓN INTELIGENTE, S.A. DE C.V.	